

06/11/2020

La Serena: Fiscalía formaliza a imputado por femicidio tentado

La Fiscalía de La Serena formalizó a un imputado, extranjero, de iniciales J.A.M.S., en la investigación por un delito de femicidio tentado contra su cónyuge, hecho ocurrido el pasado 4 de noviembre.

Según los antecedentes hechos llegar a la Fiscalía, el hecho se originaría a raíz “de una discusión de índole doméstico”, dijo la fiscal Fabiola Celis, de acuerdo con la investigación.



La fiscal Fabiola Celis formalizó al imputado, quien tendría el “propósito de matarla, no logrando su cometido, dado que la víctima fue auxiliada por otros miembros de la familia, que acudieron en su ayuda”, dijo.

Luego de la formalización, el Juez de Garantía otorgó la medida cautelar de prisión preventiva solicitada por la Fiscalía y ordenó además 45 días de plazo para la investigación.

Previo a la formalización, la Fiscalía había ordenado medidas de protección a la víctima como rondas periódicas de Carabineros, contacto prioritario y sistema de Familia en Línea.

Además, “la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos (Uravit) está evaluando el caso mediante el contacto con la víctima para realizar las derivaciones correspondientes, si fuera procedente, a los centros de la red para las terapias reparatorias”, agregó Marcela Elchiver, jefa regional de la Uravit.